

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°3/2007
CONSEJO NACIONAL DEL LIBRO Y LA LECTURA.**

En Santiago de Chile, a 7 de marzo de 2007, siendo las 15:30 horas, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N°19.227, que crea el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, en el ejercicio de las funciones y atribuciones que le han sido encomendadas en el artículo 6° de dicho cuerpo legal y en el Decreto Supremo N°587, de 1993, del Ministerio de Educación que aprueba el Reglamento del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura; se lleva a efecto la Sesión Ordinaria N°3/2007, del Consejo Nacional del Libro y la Lectura, en adelante el Consejo, con la asistencia de su Presidenta, Sra. Paulina Urrutia Fernández y de los Consejeros Sr. Eduardo Castro Le Fort, Sr. Juan Araya Grandon, Sr. Hernan Miranda Casanova, Sr. Javier Pinedo, Sra. Sonia Montecino, Sra. Carolina Rivas Cruz, Sra. Viviana García, y Sra. Gloria Elgueta en representación de la Sra. Nivia Palma. Además se encuentra presente el Secretario Ejecutivo de este Consejo, Sr. Jorge Montealegre Iturra, el Sr. Andrés García Hidalgo, Jefe del Departamento de Creación Artística y Sr. Hugo Castelli Candia, integrante del Departamento Jurídico del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Previo a dar inicio a la Sesión programada para el día de hoy, la presidenta de este Consejo da la bienvenida al nuevo integrante del Consejo Nacional del libro y la Lectura, Sr. Juan Gabriel Araya, representante designado por el Consejo de Rectores.

1) Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

Se aprueba sin observaciones el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N°1/2007 de fecha 4 de enero de 2007. Se deja constancia que el Acta de la Sesión Ordinaria N°2/2007, fue aprobada y firmada por los consejeros asistentes al término de la misma.

2) Designación de evaluadores para el Concurso de Proyectos 2007.

La Secretaría Ejecutiva informa que el proceso destinado a confirmar la disponibilidad de las personas designadas por este órgano para desempeñar la labor de evaluadores en el Concurso Público de Proyectos 2007 se ha dificultado en atención a que algunas de las personas nombradas no han aceptado la invitación a desempeñar esta función. En atención a ello se solicita a los consejeros presentes complementar la nómina acordada en sesión de fecha 1° de febrero pasado con el objeto de completar la cantidad de evaluadores requeridos para esta función, se deberán aplicar para estos efectos los criterios de diversidad y de género entre las nuevas propuestas, además de procurar evitar que se repitan quienes ya han sido designados en los años anteriores para esta misma función.

ACUERDO N°1: Teniendo presente lo expuesto precedentemente se designa a las siguientes personas para desempeñar la función de evaluadores para las líneas de concurso público contempladas en la Convocatoria 2007 del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, facultándose en este acto a la Secretaría Ejecutiva de este Consejo para ratificar la disponibilidad de cada una de las personas indicadas, para diversas líneas, elenco entregado por el consejero Sr. Eduardo Castro:

Nombre
Roberto Torretti
Roberto Lehnert S.
Amelia Pérez
Roberto Contreras
Marcelo Arnold
Horacio Larraín B.
Javier Simonetti

Alfredo Joignant (hijo)
Camilo Quezada
María Isabel Fliflish
Bernardo Subercaseaux
Carla Cordua
Paula Mobarec
Felipe Alliende
Cecilia Beuchat
Manuel Silva Acevedo
Cecilia Quilan

Además, a viva voz los consejeros y consejeras aprobaron los siguientes nombres, priorizando su participación en las siguientes líneas:

Para la línea de Difusión y Comunicaciones

- Vivian Lavín
- María Teresa Cortes

Para la Línea de Fomento Bibliotecario

- Lorena Herrera
- Patricia Ortíz
- Sergio Escobedo
- Lucía Osorio
- Sabina Gálvez
- María Teresa Cortés
- Flor Toledo
- Pedro Calandra
- María Gabriela Pradenas

3) Constitución del Jurado para el Concurso a las Mejores Obras Literarias 2007

La Secretaría Ejecutiva solicita a los consejeros presentas proponer nombres de personas para desempeñar la función de jurados en el Concurso de Mejores Obras Literarias Convocatoria 2007 de acuerdo a las bases de concurso ya aprobadas.

ACUERDO N°2: Se proponen los siguientes nombres para desempeñar la función de Jurado del Concurso de Mejores Obras Literarias Convocatoria 2007 en cada uno de los géneros que a continuación se indican, quienes que podrán ser convocados tanto para la categoría obras editadas como para obras inéditas:

Para el género cuento:

- Camilo Marks
- José Promis
- Sonia González
- Mili Rodríguez
- Fernando Jerez
- Lilian Elphick
- Roberto Rivera
- Francisco Rivas
- Ramón Díaz Eterovic

- Ana María del Río
- Andrés Gallardo
- Nilse Rivas
- Sara Reinoso
- Antonio Skarmeta
- Oscar Bustamante
- Juan Mihovilovich
- Ramiro Rivas

Para el género novela:

- Arturo Fontaine
- Mauricio Electorat
- Darío Oses
- Mónica Echeverría
- Diego Muñoz Valenzuela
- Virginia Vidal
- Alberto Fuguet
- Pavel Oyarzún
- Eduardo Barraza
- Alfonso Caderón
- Patricia Espinoza
- Mauricio Paredes
- Salvador Benadava
- Magda Sepúlveda
- Guido Eytel
- Cedomil Goic
- Manuel Jofré
- Pablo Simonetti
- Rubi Carreño
- Carla Guelfenbein
- Jaime Casas
- Clarisa Contreras

Para el género poesía:

- Alicia Salinas
- Armando Roa Vial
- Isabel Iarraiñ
- Juan Antonio Massone
- Sergio Parra
- Alejandra Basoalto
- Soledad Bianchi
- Eduardo Llanos Melussa
- Naín Nómez
- Francisco Véjar
- Manuel Silva Acevedo
- Damaris Calderón
- Raquel Olea
- Soledad Falabella
- Malú Urriola
- Eugenia Brito
- Soledad Fariña

- Gonzalo Rojas
- Mauricio Ostría
- Carlos Ibacache
- Federico Schopf
- Omar Lara
- Tomas Harris
- Gonzalo Contreras (poeta)

Para el género ensayo:

- Cecilia Sanchez
- Adriana Valdés
- Miguel Orellana Benado
- Roberto Hozven
- Alejandra Araya
- Raquel Olea
- Marta Blanco
- Humberto Gianini
- Carlos Orellana
- Pablo Oyarzún
- Agustín Squella
- Pedro Milo
- Claudía Montero
- Mario Rodríguez Fernández
- Nelly Richards
- Cristián Parker
- Carlos Ossandón
- Manuel Vicuña
- Gilberto Treviño
- Pedro Gandolfo

Para el premio Marta Brunet Obra Editada:

- Neva Milicic
- Cecilia Bechaut
- Carmen Lucía Benavides
- Diego Artigas
- Luz Philippi
- Angélica Edwards
- Paulina Valente
- Manuel Peña Muñoz
- Ana Tironi
- Estela Socías
- Teresa Calderón

Para el género teatro:

- Benjamín Galemiri
- Inés Stranger
- María de la Luz Hurtado
- Pedro Vicuña
- Marco Antonio de la Parra
- Isidora Aguirre
- Carola Oyarzún

- Egon Wolf
- Flavia Radrigán
- Juan Radrigán
- Manuela Infante
- Eduardo Guerrero
- Rodrigo Pérez
- Alfredo Castro
- Guillermo Cáceres
- Carmen Márquez (Tenerife)
- Carmen Gloria Martínez (Cuba)
- Michel Sarde (Francia)
- Carmen Márquez

En forma complementaria, se acuerda facultar a la Secretaría Ejecutiva de este Consejo considerar los nombres de quienes han sido ganadores del concurso de Mejores Obras Literarias 2006 y Marta Brunet Obra Editada 2006, en los respectivos géneros, para integrar los jurados, en el evento que los propuestos en las nóminas precedentes no confirmaran su disponibilidad para desempeñar la función encomendada.

ACUERDO N°3: Se acuerda en este acto y por la unanimidad de los consejeros asistentes, radicar el Concurso de Escrituras de la Memoria Convocatoria 2007 en la Región de Valparaíso, en relación a este concurso se deja constancia que junto con proponer nombres de personas para esta función, los propuestos por este Consejo deberán considerarse en forma conjunta con las propuestas que se realicen desde el Consejo Regional de la Cultura y las Artes de Valparaíso, para finalmente proceder a designar la nómina definitiva de jurados requeridos.

4) Informe Feria Internacional del Libro de Bogotá

De acuerdo a la información entregada por la Secretaría Ejecutiva, este Consejo se pronunció en sentido positivo respecto de la propuesta de que se integre una poeta joven a la presentación llamada "cata de poesía" y le pareció bien el nombre de Malú Urriola, por sus premios recientes otorgados por el Consejo y de la Fundación Neruda. En la misma línea, entendiendo que, además se contará con la presencia del poeta Gonzalo Rojas, opinó que sería positivo llevar algún Premio Nacional que no sea poeta; a los nombres que ya se tenían (José Miguel Varas y Gabriel Salazar) se sumaron los de Humberto Maturana y Lautaro Núñez. Se acuerda, además, hacer presente a la Mesa de Coordinación de la Feria la opinión crítica de este Consejo relativa al nombre ("cata de poesía") del programa que representará a Chile, por su connotación comercial.

5) Informe de la Comisión Día Mundial del Libro y el Derecho de Autor.

Se procede a entregar el informe de la Comisión. Respecto de las propuestas gráficas, se acuerda fijar la figura del paracaidista elaborada por Guillo como imagen central de la celebración, se reitera la necesidad de que se mantenga la idea de reflejar la idea de la diversidad en las imágenes que en definitiva se utilicen para la promoción de esta actividad.

Se aprueban las demás propuestas contenidas en la minuta, (afiche y frase central) además se aprueba la idea de mantener el sello ciudadano en el plan de las actividades que se programen para el desarrollo del evento. Se propone que el afiche incluya la nómina de integrantes de este consejo, con sus logotipos institucionales que deberán remitirse a la brevedad para la impresión definitiva por parte de la DIBAM, entidad que lo financiará. Se reitera la necesidad de no perder la oportunidad de posicionar a la figura de Gabriela Mistral en las diferentes actividades programadas. Se deja constancia que es voluntad de este Consejo el desarrollo de un plan permanente de rescate de la figura de la poetisa.

En relación a la celebración de los 60 años de Marcela Paz y Papelucho, se propone considerarlo como tema central para la celebración del Día del Libro en regiones.

6) Informe de Avance Matriz Política Nacional del Libro y la Lectura (PNLL)

Se acuerda por la unanimidad de los asistentes releer la información relativa a las diferentes líneas de la PNLL y hacer una recapitulación de lo que hasta la fecha se ha sometido a la consideración de este Consejo, y de hacer llegar las opiniones a la Secretaría Ejecutiva y/o a través de las respectivas comisiones como parte de la labor de llenado de la matriz con el objeto de no retrasar el cumplimiento de esta tarea.

Se conforma una Comisión para el análisis de la Línea Estratégica N°3 de la PNLL integrada por Carolina Rivas, Hernán Miranda, Sonia Montencino y Jorge Pavez.

7) Plan Nacional de Fomento de la Lectura






Se informa a los consejeros de la actividad programa como Sesión Extraordinaria para el día jueves 15 de marzo próximo. Se deja constancia que el programa de esta actividad se remitió por correo electrónico a los integrantes de este Consejo y se entregó por escrito a los consejeros presentes en esta Sesión.

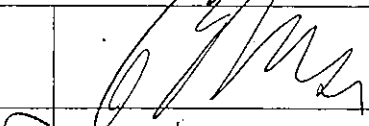
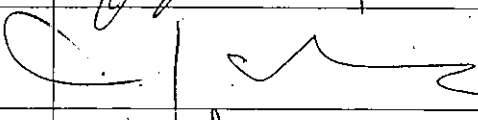
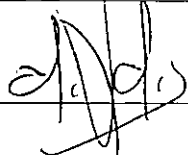
8) Varios

- La Secretaría Ejecutiva hace entrega a cada consejero(a) de la colección Premio Iberoamericano de Poesía "Pablo Neruda".
- Respecto de la selección del ganador Premio Iberoamericano Pablo Neruda, se le indica a los consejeros la importancia de su asistencia a las actividades programadas para el desarrollo de este evento cuyos detalles se entregan por escrito en esta sesión, se solicita confirmar asistencia por correo electrónico a la actividad programa para el miércoles 14 de marzo.
- Se informa e invita a cada uno de los consejeros asistentes al lanzamiento público de la Colección Premio Iberoamericano Pablo Neruda a realizarse el próximo jueves 15 de marzo en La Chascona a las 12:45 horas.

Se pone término a la Sesión siendo las 18:30 horas.

Previa lectura y en señal de aprobación, firman los asistentes:

Paulina Urrutia F. Ministra Presidenta Consejo Nacional de la Cultura y las Artes Consejo Nacional el Libro y la Lectura	
Eduardo Castro Le Fort	
Javier Pinedo	
Hernan Miranda Casanova	
Carolina Rivas Cruz	

Gloria Elgueta	
Juan Araya Grandon	
Viviana García	
Sonia Montecino	

PRESENTACION

El Plan Nacional de Fomento de la Lectura (PNFL) es una iniciativa del Gobierno que responde a la necesidad de reforzar y elevar el comportamiento lector en nuestro país, en cumplimiento de una política cultural de Estado. Este plan desarrollará una estrategia general a objeto de mejorar los niveles de lectura y por tanto de la escritura de la población en general y en particular de niñas, niños y jóvenes.

Fundamentos para una acción de Gobierno y compromiso de Estado

"La lectura es un factor de inclusión social, de democratización, de desarrollo y a la vez de identidad" Sra. Michelle Bachelet Jeria. Presidenta de la República

- **La lectura es un factor de identidad.** En nuestras escrituras y lecturas está la preservación de nuestro lenguaje, memoria e imaginario, fundamento y sostén del desarrollo de todas las culturas
- **La lectura es un factor de desarrollo humano.** Nos permite adquirir las competencias necesarias para participar en el mundo de la información y el conocimiento
- **La lectura es un factor de inclusión social.** La lectura es un aporte fundamental al desarrollo de una ciudadanía responsable y democrática
- **La lectura es un factor de calidad de vida.** Aporta al placer de vivir, al desarrollo de la imaginación y de nuestro mundo afectivo y ético.

DIAGNÓSTICO

Fortalezas

- Institucionalidad cultural
- Política nacional del libro y la lectura
- Expansión de Red de CRA
- Red de Bibliotecas Públicas en todas las comunas
- Conexión gratuita a internet a través del programa Biblioredes
- Competencia de formadores, profesores, mediadores y bibliotecarios
- Redes de Asociaciones de Padres y apoderados y mayor receptividad de familias más jóvenes
- Promoción de Lectura como proyecto prioritario = Plan Nacional de Fomento de la Lectura

Debilidades

- Insuficiente práctica de promoción de la lectura y falta de libros en las escuelas y bibliotecas públicas
- Insuficiente promoción de lectura pública
- Escasa red de librerías
- Familias poco motivadas para la promoción de la lectura en el hogar
- Insuficiente receptividad social
- Escaso número de hogares que cuentan con más de 100 libros

Estado pasado

- Chile no contaba con una red de bibliotecas públicas
- Sólo a partir de 1993 el Estado entrega recursos para desarrollar proyectos de fomento de la lectura, el libro y sus creadores

- Las instituciones relacionadas con el libro y la lectura se encontraban desvinculadas
- Alto precio de los libros
- Falta de Ferias del libro y encuentros con autores
- Escasez de librerías

Estado presente

- Existe una red de bibliotecas públicas a nivel nacional
- Tenemos un Consejo Nacional del Libro y la Lectura, que representa la pluralidad de intereses en torno al libro y lectura
- Se está aplicando un proyecto destinado al diseño y aplicación de un Plan Nacional de Lectura, a cargo de un equipo técnico especializado, radicado en la Secretaría Ejecutiva del CNLL
- Existe en pleno desarrollo el programa CRA del MINEDUC
- El libro tiene un precio elevado
- Debate sobre temas tributarios vinculados al libro
- En 13 años la asistencia a las bibliotecas públicas ha crecido más de 4 veces
- Santiago tiene una de las bibliotecas públicas más modernas de América Latina

Estado deseado

- Una biblioteca pública en cada comuna del país
- El Consejo Nacional del Libro y la Lectura participa activamente en la aplicación del Plan
- Plan Nacional de Lectura implementado en todo el país con la activa participación de las Direcciones Regionales de Cultura y de las Coordinaciones Regionales de Bibliotecas Públicas
- CRA implementados en todas las escuelas y liceos del país, desarrollando planes de coordinación con las bibliotecas públicas
- Los libros han logrado un precio adecuado al bolsillo de la mayoría de los habitantes del país
- Bibliotecas públicas automatizadas en su totalidad y con servicios adecuados para todos los grupos de usuarios
- Todas las regiones de Chile cuentan con bibliotecas públicas regionales
- Los resultados SIMCE en lenguaje y comunicación han mejorado significativamente
- Constitución de un sólido equipo de mediadores de lectura voluntarios
- Sectores no tradicionalmente vinculados al libro y a lectura participan activamente en el Plan

PROPÓSITOS

- Promover la lectura, como factor de desarrollo individual y de progreso colectivo.
- Crear un ambiente social favorable a la lectura en la escuela y en el hogar
- Elevar los niveles de lectura (comportamiento lector y comprensión lectora) de las chilenas y chilenos
- Desarrollar competencias lectoras de profesores y mediadores
- Ampliar las acciones de las Escuelas, Bibliotecas Escolares, Bibliotecas Públicas y Familias
- Definir metas y parámetros precisos para evaluar el desarrollo de la lectura
- Alcanzar resultados favorables en estudios nacionales e internacionales de evaluación de comprensión de lectura

Objetivos

- Sensibilizar sobre la importancia de leer (revalorar socialmente la lectura y la diversidad de soportes)
- Desarrollar competencias de lectura de los chilenos (reducir el analfabetismo funcional)
- Aumentar los hábitos de lectura
- Obtener información para evaluar la situación actual. Trazar metas y parámetros precisos para evaluar el desarrollo
- Contribuir para transformar a la lectura en una empresa de todos

Modelo del Plan de Implementación

Estructura

- El modelo contempla 3 fases de 5 años cada una
- En cada fase se aplicarán programas de promoción y fomento de la lectura. Cuyos resultados se expresarán en hitos anuales

1ª FASE. Instalación y Captación de adhesiones 2007-2012

- Programas - Intervención y Formación
- Apoyo / Creación de sinergias y Divulgación y de Proyectos promovidos por otras instituciones (públicas, de la sociedad civil y privadas)
- Campañas de Comunicación
- Estudios pertinentes a su desarrollo y evaluación del Plan Nacional de Lectura

PÚBLICO - OBJETIVO

	Público objetivo	Nº total	Áreas de intervención	Nº total
Prioritario (1ª fase)	Preescolares	301.170	Jardines infantiles	5.490
	Alumnos de enseñanza básica	2.310.000	Escuelas y colegios	8.900
Responsables para la educación de los niños	Parvularias	13.200	CRA	3.500
	Profesores	87.000	Bibliotecas públicas	401
	Padres, apoderados, bibliotecarios, mediadores, animadores		Internet, Familias, Instituciones de formación	

PROGRAMAS DE PROMOCION DE LECTURA. PÚBLICOS PRIORITARIOS

Programas de promoción en el contexto escolar (Lanzamiento 2008)

Áreas de intervención	Nombre del programa	Actividades	Apoyo
Jardines infantiles	Leer antes de aprender a leer	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura diaria en el aula • Actividades de expresión con los libros 	<ul style="list-style-type: none"> • Listas de libros recomendados ordenados por niveles de dificultad • Orientación para actividades de fomento (web) • Formación
Escuelas 1º ciclo básico (1º a 4º básico)	Es la hora de leer	<ul style="list-style-type: none"> • Encuentro con autores • Juegos, concursos, premios • Involucrar a los padres • Ferias del libro 	
Escuelas 2º ciclo básico (5º a 8º básico)	Yo leo +	<ul style="list-style-type: none"> • Una hora lectiva por semana para lectura de libros • Encuentro con autores • Juegos, concursos, premios • Involucrar a los padres • Ferias del libro 	
Educación Media (1º a 4º medio)	Volar con la lectura	<ul style="list-style-type: none"> • Premios de lectura con apoyo de medios de comunicación social • Tiempo lectivo dedicado a la realización de actividades de lectura • Utilización en aula de los recursos disponibles en las bibliotecas escolares • Clubes de la lectura entre pares • Feria del libro, competencias y juegos 	<ul style="list-style-type: none"> • Animadores de lectura Servicio de préstamo del CRA
Tiempo libre. Alumnos de Educación Media (1º a 4º medio)	Leer.cl	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo libre dedicado a la realización de actividades de lectura • Comunidades de lectores Apoyo a sitios web de alumnos relacionados con la lectura	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de los CRA y proyecto Enlace

Programas en el contexto familiar / tiempo libre (Lanzamiento 2007 / 2008)

Áreas de intervención	Nombre del programa	Actividades	Apoyo
Familias (con hijos en jardín infantil y 1° y 2° básico)	Padres e hijos comienzan a leer	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de lectura entre padres e hijos • Servicio de préstamo del CRA Servicio de préstamo de la biblioteca pública	<ul style="list-style-type: none"> • Listas de libros recomendados ordenados por niveles de dificultad Orientaciones para actividades de fomento lector
Familias (con hijos en 3° a 6° básico)	Leer codo a codo	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivos a la lectura en tiempo libre • Concursos y juegos online y presenciales que tomen como base a la lectura • Servicio de préstamo del CRA Servicio de préstamo de la biblioteca pública	

Programas en bibliotecas públicas (Lanzamiento 2007 / 2008)

Áreas de intervención	Nombre del programa	Actividades	Apoyo	
Padres e hijos (0 a 6 años)	Leer antes de aprender a leer	<ul style="list-style-type: none"> • Juegos • Actividades lúdicas de expresión • Dramatizaciones • Espectáculos centrados en el libro 	Animadores a la lectura	
Niños (6 a 10 años)	Ya se leer		<ul style="list-style-type: none"> • Comunidades de lectores • Juegos, concursos, premios • Actividades lúdicas de expresión • Espectáculos centrados en el libro • Acciones para jóvenes con discapacidades motoras o visuales • Lanzamiento de incentivos y premios que distinguen la promoción de la lectura 	Recursos de la biblioteca pública
Niños (10 a 12 años)	A la conquista de los libros			Apoyo técnico y financiero
Jóvenes de 13 a 18 años	Leer es parte de tu vida			
Adultos, universitarios, jóvenes sin hábitos de lectura.	Un libro, un amigo en la palabra			
Adultos, jóvenes y niños (hospitales, centros educativos de reinserción, residencias para la tercera edad, cárceles)	Lectura sin barreras			
Apoyo y divulgación de iniciativas de otras instituciones	Proyectos de promoción de lectura en todo el país			

HITOS 2007 / 2008

Estudios y estadísticas

- Encuesta Nacional de Hábitos de Lectura, Asistencia a Bibliotecas y Consumo del Libro
- Catastrar todos los programas, proyectos y acciones de fomento y promoción de la lectura que se hayan realizado en Chile en la última década. Licitar y aplicar la Encuesta.
- Recopilar información sobre proyectos exitosos financiados por el CNLL. Recopilar información sobre proyectos exitosos implementados en las bibliotecas públicas

Alianzas estratégicas

- Establecimiento de alianzas y desarrollo de acciones concertadas, movilizand o entidades públicas y privadas

Comunicaciones, difusión y promoción

- Creación de imagen corporativa del Plan
- Ediciones populares de libros chilenos
- Sitio web
- Concepto gráfico del Plan (logo, papelería, etc.)
- Elaboración de material promocional (afiches, calendarios, marcalibros, postales, spot tv, entre otros)
- Campaña de lanzamiento del Plan (radios comerciales, prensa escrita y medios electrónicos)
- Ediciones populares de libros chilenos (2 títulos al año)
- Celebración del Día Internacional del libro y del derecho de autor

Capacitación y perfeccionamiento

- Levantamiento del Plan en regiones
- Capacitación en animación a la lectura
- Encuentro con autores
- Talleres regionales de capacitación sobre Plan Nacional de Fomento de la Lectura
- Talleres de capacitación en animación a la lectura
- Encuentros con escritores en jardines infantiles y escuelas

Actividades de fomento y promoción del libro y la lectura

- Actividades de animación a la lectura
- Talleres de animación a la lectura en Ferias del Libro
- Formación de clubes de lectura
- Dotación de colecciones bibliográficas en espacios no convencionales
- Campaña educativa para el buen trato a los libros en las bibliotecas, y a los libros en general
- Animación a la lectura en bibliotecas públicas, comunitarias y escolares y ferias regionales del libro
- Clubes de lectura en bibliotecas públicas
- Campaña "De estas cuatro tablas depende".
- Campaña "Buen trato a los libros"

PLAN DE COMUNICACIONES

- Ofrecer orientaciones e información sobre proyectos e iniciativas de promoción de lectura
- Relanzar la red nacional de promotores y mediadores de lectura
- Monitorear acciones de los diferentes participantes en los programas

PLAN DE ESTUDIOS

Nivel sociológico

- Encuesta Nacional de Hábitos de Lectura, Asistencia a Bibliotecas y Consumo del Libro
- Encuesta de Hábitos de Lectura de la población escolar objetiva
- Identificación y análisis de experiencias nacionales e internacionales sobre promoción de la lectura

Nivel Lingüístico

- Levantamiento de Instrumentos de Evaluación de Lectura producidos en Chile
- Definición de instrumentos a desarrollar
- Establecimiento de niveles de referencia (*benchmarks*) de desarrollo de la lectura (de 1° a 8° año básico)

Nivel Pedagógico

- Prácticas pedagógicas para el desarrollo de la lectura y la escritura

Nivel Evaluación

- Ejecución de Programas
- Conductas de los participantes
- Impacto en los niveles de alfabetización

PAPEL DE LA COORDINACION DEL PNFL

- Coordinación, Orientación y Apoyo Técnico
- Comunicar / Divulgar / Concretar acuerdos y patrocinios
- Realizar seguimiento y evaluación
- Sistematizar de la experiencia
